



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL,

04 Dic 2012

DECRETO N° 1290 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada **"REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL DE PARRAL"**.
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 04 de Marzo de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el contratista.
- 3) El Decreto N° 153, de fecha 04 de Marzo de 2011, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Modificación de contrato, de fecha 27 de Mayo de 2011.
- 5) Decreto N° 344, de fecha 27 de Mayo de 2011 que aprueba modificación de contrato.
- 6) El Decreto N° 399, de fecha 28 de Junio de 2011, que Designa Comisión de la Recepción Provisoria.
- 7) Decreto N° 762, de fecha 21 de Diciembre de 2011, que aprueba acta Recepción Provisoria.
- 8) Solicitud de recepción Definitiva, de fecha xx de noviembre de 2012.
- 9) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

1° DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios municipales o quienes lo subroguen, para integrar la comisión de recepción definitiva de la obra; **"REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL DE PARRAL"**.

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- ASESOR URBANISTA
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la Carpeta de la Contraloría General de la República, Región del Maule.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCS/FVN/nif

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico.
- Archivo Control
- Archivo finanzas
- Oficina de partes. ✓